

La energía que quieres



DMA-ALT-026-19

David, 08 de mayo de 2019

Ingeniera
Malú Ramos
Directora Nacional
MIAMBIENTE - DIEORA

Asunto:
Solicitud de Modificación de EIA y Resolución de Aprobación

Referencia:
EIA categoría III – Proyecto Hidroeléctrico Lorena
Resolución de Aprobación **DINEORA-IA-083-2006.**

Favor sírvase contactarnos a los teléfonos: 6430-2160, 216-9900, al correo rsamudio@celsia.com o en nuestras oficinas centrales ubicadas en Torre Argos, Santa María Business District, Panamá.

Respetada Ingeniera:

Por medio de la presente, tenemos a bien solicitarle la modificación al Estudio de Impacto Ambiental y la respectiva Resolución de Aprobación en referencia. Las modificaciones consisten en cambios de algunas medidas consignadas dentro de los documentos en referencia.

Teniendo conocimiento de los requisitos a presentar, adjuntamos a esta nota:

- Descripción de los componentes del EsIA aprobado versus componentes modificados.
- Descripción de los factores físicos, biológicos, socioeconómicas del sitio del proyecto.
- Cuadro comparativo de las medidas e impactos aprobados anteriormente por ANAM (hoy Ministerio de Ambiente) versus la modificación a presentarse.
- Copia de resolución de aprobación del EsIA.
- Pago del 50% del costo del proceso de evaluación.

Sin otro particular que atender,

Javier Eduardo Gutiérrez Alzate
Representante Legal
ALTERNEY, S.A.



Yo, Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA, Notario¹ Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-164-80.

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en la copia de la Cédula o Pasaporte de (los) firmantes(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténticas(s). 06 JUN 2019

Panamá:

Testigo

Testigo

Licdo. CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMENA,
Notario Público Tercero

La energía que quieres



DMA-ALT-027-19

David, 08 de mayo de 2019

Ingeniera
Malú Ramos
Directora Nacional
MIAMBIENTE - DIEORA

Asunto:
Autorización para gestión de documentos

Referencia:
DMA-ALT-026-19 - Solicitud de Modificación de EIA y Resolución de Aprobación
EIA categoría III – Proyecto Hidroeléctrico Lorena
Resolución de Aprobación **DINEORA-IA-083-2006.**

Respetada Ingeniera:

En cumplimiento de lo establecido por Ley, por este medio autorizamos a Margret Malek, con cédula de identidad personal No. 9-707-1878; María Teresa Santos, con cédula de identidad personal No. 4-749-529; Aneth Mendieta con cédula de identidad personal No. 8-832-1554, Dídimo Cedeño con cédula de identidad personal No. 5-710-916, Luis Castro con cédula de identidad personal No. 8-481-157, Abel Santos, con cedula de identidad personal 9-200-129 y/o Melvin García con pasaporte No. PN0000978, a presentar la solicitud de modificación al Estudio de Impacto Ambiental y Resolución de Aprobación en Referencia y a realizar todos los trámites requeridos en el proceso de aprobación de este documento ante la entidad que usted dirige.

Sin más por el momento,

Yo, Licdo. **CECILIO ROBERTO AROSEMENA**, Notario Público Tercero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-164-80.

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anteriores con la que aparece en la copia de la Cédula o Pasaporte de (los) firmantes(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténticas(s).

Panamá:

06 JUN 2019

Testigo
Testigo
Licdo. **CECILIO ROBERTO AROSEMENA**
Notario Público Tercero

Javier Eduardo Gutiérrez Alzate
Representante Legal
ALTERNEY, S.A.

